

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1658/24

### AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

#### ANUNCIO

Don José Luís Rodríguez de la Mata, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fresnedilla (Ávila)

##### **HACE SABER:**

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2023, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuenta de esta Corporación con fecha 15 de junio de 2024, está formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas, etc.).

**Plazo de exposición:** La Cuenta General, con el informe de la Comisión Especial, será expuesta al público, de acuerdo con el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por plazo de 15 días siguientes al de la fecha de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estimen necesarias emitirá nuevo informe.

**Órgano ante el que se reclama:** Pleno de la Corporación.

**Oficina de presentación:** Secretaría del Ayuntamiento, Sede Electrónica de Ayuntamiento o cualquier otro medio autorizado por la legislación vigente.

Fresnedilla, 1 de julio de 2024.

El Alcalde, *José Luís Rodríguez de la Mata*.